



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de enero de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo por alimentaria
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2020 00017-00
Demandante	Luz Amparo Gallego Castrillón y Ana María Toro Gallego
Demandado	Jhon Fredy Toro Crespo

Teniendo en cuenta que para el día 22 de febrero de la presente anualidad, ya se había fijado audiencia en el proceso 2020-00264, se procede por el Despacho a fijar como fecha para realizar la audiencia en el presente proceso, el próximo 24 de febrero de 2021, hora 8:30 de la mañana, la que se realizará en forma virtual, con las mismas disposiciones expuestas en el auto anterior.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

673877274ff01327a70ed88e2a4a32c337450e709cbcba5a912aafadccff9e3c

Documento generado en 26/01/2021 02:03:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>